



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO – REPÚBLICA DEL ECUADOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 061/2010

CONSIDERANDO:

El oficio No. 139 CEI UTM de junio 2 del 2010, suscrito por los Srs. Ing. Luis Campuzano Castro, Mg. Sc., Presidente y Ms. Félix Cadena Alvarado, Secretario de la Comisión de Evaluación Interna.

R E S U E L V E :

Designar al Sr. Lenín Iñiguez Apolo, Representante Estudiantil ante este Organismo como Representante Estudiantil ante la Comisión de Evaluación Interna.

Abg. José Antonio Romero Tandazo, M.B.A.
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en junio 9 del 2010.

Machala, junio 17 del 2010.